



Congreso Nacional del Medio Ambiente
CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

M^a Eugenia Rodríguez Madrid

Responsable del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Federación de Municipios y Provincias de Castilla la Mancha



8 CONAMA

Jornada Técnica:
DE LA ACCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LA A21 LOCAL

Bloque temático 2:

“Niveles de sostenibilidad alcanzados. Indicadores”

M^a Eugenia Rodriguez Madrid

Responsable del Área Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

30 Octubre 2006

DE LA ACCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LA A21 LOCAL

Niveles de sostenibilidad alcanzados. Indicadores.



INTRODUCCIÓN:

El objetivo de la exposición es reflexionar sobre diferentes aspectos que se plantean en torno a los SISTEMAS DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD - su utilidad, operatividad, efectividad, dificultades, sinergias derivadas, ..., sus logros-, desde la perspectiva de la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha,

Por lo que, previamente, a fin de enmarcar la intervención, se va a definir, sucintamente, el contexto,

LA RED DE CIUDADES Y PUEBLOS SOSTENIBLES DE CASTILLA-LA MANCHA



- La Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha es el conjunto de Entidades Locales que, siendo miembros de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, hayan acordado o acuerden trabajar de forma conjunta y coordinada en la implantación y desarrollo de su Agenda 21 Local.
- Su objetivo general es “*lograr un desarrollo regional sostenible desde la acción local conjunta*”
- Esta integrada por la Junta de Comunidades, representada por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, que ostenta la presidencia de la RED, la FEMP-CLM, que ostenta la coordinación regional, las 5 Diputaciones Provinciales, que coordinan la implantación de las A21 Locales en los Municipios de su provincia y, en estos momentos, 517 Municipios, los auténticos protagonistas de “*pensar globalmente, actuando localmente*” .

LA RED DE CIUDADES Y PUEBLOS SOSTENIBLES DE CASTILLA-LA MANCHA. (CONT.)



- Cuenta con un sistema de indicadores de Sostenibilidad: “PANEL DE INDICADORES DE SOTENIBILIDAD LOCAL”, compuesto por 40 elementos, de obligado cumplimiento para todos los Municipios de La RED, por cuanto son *mínimos de sostenibilidad*, pactados y aprobados por el máximo órgano de decisión de La RED: “**“Plenario de Municipios”**”, en su III Plenario, celebrado en Cuenca, el 23 de noviembre de 2005.
- Para facilitar su gestión se cuenta con una aplicación informática, diseñada *ad hoc*.
- En la actualidad se está empezando a calcular por aquellos Municipios cuyo Plan de Acción Local está aprobado, que vienen a ser, en torno al, 12 % de los que integran la RED.

Panel de Indicadores de La RED:



Objetivos:

- Realizar el seguimiento de la sostenibilidad local en los Municipios inmersos en el proceso de A21 L.
- Medir el impacto de la implantación de sus Planes de Acción.
- Comparar la evolución entre distintas Agendas, tanto en el marco de la propia RED, como de éstas respecto a ámbitos locales externos.
- Detectar, fácilmente, fortalezas y debilidades de las diferentes Agendas y tomar decisiones en consecuencia.

Panel de Indicadores de La RED (Cont.):



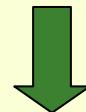
Características generales (tenidas en cuenta en su selección):

- Generales y representativos de la realidad de los municipios de la región.
- Mínimos de referencia para todos los municipios de la RED, a los que cada uno deberá adicionar los específicos propios.
- Tratan de temas estrictamente de competencia local.
- Operativos, de cálculo sencillo, con fuentes fiables y asequibles.
- Esta constituido por 40 Indicadores, distribuidos en:
 - ✓ A. **Aspectos estructurales** (24): entorno humano, estructura urbana, movilidad y transporte, organización y gestión municipal.
 - ✓ B. **Vectores ambientales** (16): suelo, agua, energía, aire, residuos sólidos y ruido.

Metodología seguida en la selección y definición del PANEL:



- ➔ Grupo de trabajo: Femp-clm, D. G. de Desarrollo Rural, Diputaciones de Albacete y Guadalajara y Aytos. de Albacete, Guadalajara y Azuqueca de Henares, con el asesoramiento científico de la UCLM y técnico de empresa consultora.
- ➔ Partiendo, como referente, de los Indicadores europeos, grupo de indicadores nacionales y locales, contemplando las directrices del MMA y los compromisos de Aalborg+10.
- ➔ Con las aportaciones de diferentes Comisiones de la Femp-clm, de la propia RED y la participación de Coordinadores locales de A21.



Aprobado por: Comisión Sectorial de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Femp-clm, Comité Ejecutivo de la Femp-clm y **refrendado** por el **PLENARIO DE MUNICIPIOS DE LA RED**.



Adicional:

Ejemplos de:

- **INDICADORES y su estructuración (A y B).**
- **Aplicación informática del PANEL.**

INDICADOR 22: GASTO MUNICIPAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO	
	Metodología
Definición	Gasto en cooperación al desarrollo respecto al total de los Fondos propios municipales.
Objetivo de sostenibilidad	Medir el nivel de prioridad que dentro de la política municipal, y más en concreto en el presupuesto municipal, alcanza la cooperación al desarrollo.
Fórmula de cálculo	- [Gasto municipal destinado a cooperación al desarrollo / total Fondos propios (Caps. I, II y la parte del III relativa a la participación de los Tributos del Estado de ingresos)] *100
Unidad de Medida	- % recursos propios del presupuesto municipal destinado a partidas relacionadas con la cooperación al desarrollo.
Periodicidad de cálculo	Anual.
Fuentes de información	- Área de Economía y Hacienda de los Ayuntamientos (Liquidación Anual del Presupuesto Municipal de Gastos). - Padrón municipal de habitantes.
Tendencia deseable	Incremento.
Principios sostenibilidad	Nº s: 1 y 4.
Compromisos sostenibilidad	Nº s: 1, 9 y 10.
Observaciones	- Indicador específico sobre gasto económico en cooperación al desarrollo. - Se trata de medir los gastos realmente destinados a cooperación en relación a los ingresos propios.

INDICADOR 26: SUPERFICIE AGRÍCOLA Y GANADERA ECOLÓGICA	
	Metodología
Definición	-1. Proporción de superficie agrícola destinada a cultivos ecológicos en relación con el total de la superficie agrícola cultivable. -2. Número de explotaciones de ganadería ecológica en relación con el total de explotaciones ganaderas del Municipio.
Objetivo de sostenibilidad	Incrementar las prácticas agropecuarias que conlleva un menor deterioro del medio natural.
Fórmula de cálculo	-1. (Superficie agrícola ecológica / Superficie de suelo agrícola útil)*100. -2. Número de explotaciones de ganadería ecológica / Número de explotaciones ganaderas del Municipio multiplicada*100.
Unidad de Medida	-1. % superficie agrícola ecológica. -2. % explotaciones de ganadería ecológica.
Periodicidad de cálculo	Anual.
Fuentes de información	Censo de producción ecológica y Censo Agrario por municipios. Junta de Castilla- La Mancha. Consejería de Agricultura.
Tendencia deseable	-1. Aumento. -2. Aumento.
Principios sostenibilidad	Nº s: 3, 5 y 8.
Compromisos sostenibilidad	Nº s: 3, 4, 7 y 10.
Observaciones	-Indicador específico. -En la fórmula de cálculo es indiferente la unidad que utilicemos puesto que el resultado siempre será una proporción, tal y como se establece en la unidad de medida.



INTRANET

Usuario: Clave: Entrada

DIRECTORIO

Búsqueda:
 Provincia: más
 Administración: más
 Cargo: Contiene más
 Ordenar por: Alfabeticamente más
 Enviar

RED DE CIUDADES Y PUEBLOS SOSTENIBLES DE CASTILLA-LA MANCHA

EL PROYECTO
 Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha

La Red es el conjunto de Entidades Locales que, siendo miembros de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, hayan acordado o acuerden trabajar de forma conjunta y coordinada en la implantación y desarrollo de su Agenda-21 Local.
[más](#)

EVENTOS

ag-21	nuevos coordinadores
filosofia 2006-05-25	jornada a21 nuevos coordinadores 2006-05-25

FORMACIÓN

2005-12-21, 10:00 ÷ 2005-12-23
Espacios Naturales Protegidos
 RENP en la provincia de Cuenca

FORO

Accede y participa en el foro de Agendas 21 Locales de Castilla La Mancha

BASE DE CONOCIMIENTOS

Consulta la más completa base documental



Bienvenidos a Azuquec

 Satir INTRANET

[Inicio](#) > [Azuqueca](#) > **Indicadores** > **Año 200**

Datas de Indicadores actualizados correctamente

200

- Listado
- Listado 2
- Gráfico

Populación total

23273,0

Superficie total

20594396, □

Cambi

- 1 Tasa de crecimiento poblacional
 - 2 Índice de envejecimiento
 - 3 Porcentaje de jóvenes
 - 4 Nivel económico de las familias
 - 5 ▶ Población en riesgo de exclusión social
 - 6 ▶ Porcentaje de población inmigrante extranjera
 - 7 Tasa de asociacionismo
 - 8 ▶ Nivel de participación ciudadana
 - 9 ▶ Existencia de zonas verdes locales y de servicios públicos
 - 10 Satisfacción del ciudadano con la comunidad local
 - 11 ▶ Tasa de actividad, ocupación y paro por género